NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2017/014 Ginebra, 7 de febrero de 2017

ASUNTO:

BAHAMAS

Estampillas de seguridad

1. La Autoridad Administrativa CITES de Bahamas ha solicitado a la Secretaría que informe a las Partes de que dejará de fijar provisionalmente estampillas de seguridad CITES en sus permisos y certificados, debido a que ha agotado sus existencias de estampillas.

2. La Secretaría informará a las Partes cuando Bahamas reanude la utilización de estampillas de seguridad.